



NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-589-2023

Miércoles 05 de julio de 2023

A : **RODFRA, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión.**

Referencia : **Proceso de licitación pública nacional número LPN-CPJ-11-2023, para la impermeabilización de techo en varias localidades del poder judicial.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación siguiente u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

➤ **Evaluación de documentación credencial**

• **Formulario de información sobre el oferente**

No cumple: No cumple, Debe anexar poder de representación firmado por uno de los miembros de la sociedad. – *Subsanar*

• **Formulario de presentación de oferta**

No cumple: No cumple, Debe anexar poder de representación firmado por uno de los miembros de la sociedad. – *Subsanar*

• **Documento de identidad del representante legal (cédula de identidad y electoral, cédula de identidad, para residentes o pasaporte, en caso de ser extranjero).**

No cumple: No cumple, Debe anexar poder de representación firmado por uno de los miembros de la sociedad. – *Subsanar*

• **Declaración jurada simple (no requiere firma de notario público) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 de Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial.**

No cumple: No cumple, Debe anexar poder de representación firmado por uno de los miembros de la sociedad. – *Subsanar*

➤ **Evaluación de documentación financiera**

Estados financieros auditados de los últimos dos (2) periodos fiscales, certificados por una firma de auditores o un contador público autorizado (CPA).

No cumple: No cumple, No cumple con índice. No cumple con los períodos solicitados en el pliego de condiciones- *Subsanar-*



➤ **Evaluación de documentación técnica**

Experiencia Persona Física y/o Jurídica. Demostrar mínimo (5) años de experiencia, a través de certificaciones conforme de recepción de servicio o servicios similares

No cumple: Lote 1 y 2: No cumple, Las certificaciones presentadas de servicios similares no cumplen con el tiempo de experiencia requerido en el pliego de condiciones- *Subsanar-*

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras, ubicada en el segundo (2do.) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485; o a la siguiente dirección de correo electrónico: licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia “Documentación Subsanable, proceso LPN-CPJ-11-2023”, a más tardar el **viernes siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023), hasta las 04:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el **proceso de licitación pública nacional núm. LPN-CPJ-11-2023**, sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de compras